Guayaquil, 10 de Marzo de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FUNDAMENTALF S.A.
Ciudad.

De mis consisderaciones:

Cúmpleme por medio de la presente y atendiendo a mi deber de comisario nombrado que soy de la compañía FUNDAMENTALF S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1 La administración efectuada por el Gerente General, señor José David Miranda Rivadeneira, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas;

1.2 Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso;

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321, de la Ley de Compañías.

1.5 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor sde los administradores, solo queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

DR. CARLOS RIOS CASTILLO
COMISARIO

08 JUN. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL